





PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

No CO-UJAT-SSA-IE03-ES/23

ACTA DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: CO-UJAT-SSA-IE03-ES/23
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED HIDRÁULICA, REHABILITACIÓN E
INTERCONEXIÓN DE LÍNEA SANITARIA DEL TEATRO UNIVERSITARIO, ZONA
DE LA CULTURA.

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 09 DE MARZO DEL 2023 DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES CELEBRADO EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2023 PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, SE REUNIERON EN LA: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, ZONA DE LA CULTURA, VILLAHERMOSA, TABASCO; LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VIII Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULOS 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO.

ACTO SEGUIDO SE DIÓ LECTURA AL DICTAMEN CUYO RESULTADO CONSISTE EN LO SIGUIENTE: DESPUÉS DE EVALUAR LA DOCUMENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS LICITANTES CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULOS 34 Y 35 DE SU REGLAMENTO, Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON TODAS LAS PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

EL ING. ANDRÉS PIEDRA RIVERA, COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS EL CUAL FUE DESIGNADO EL 04 DE FEBRERO DEL 2022 POR EL LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA Y 53 FRACCIÓN V DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

a A A







PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

No CO-UJAT-SSA-IE03-ES/23

JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, Y EN PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LICITANTES E INVITADOS COMUNICA EL FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO No. CO-UJAT-SSA-IE03-ES/23, DE LA OBRA EN REFERENCIA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN IV INCISOS a) Y b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DEL LICITANTE: ALEJANDRO JUÁREZ PACHECO, CON UN IMPORTE DE \$ 8,222,932.66 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, CON FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 13 DE MARZO DE 2023 Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 180 DÍAS NATURALES, YA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA ANTES MENCIONADA.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, COMUNICÁNDOLE QUE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE MARZO DE 2023 EN LA: DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, ZONA DE LA CULTURA Y QUE DEBERÁ DE PRESENTAR EN EL MISMO LUGAR LA GARANTÍA DE: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, NO SE PODRÁ FORMALIZAR CONTRATO SI NO SE ENCUENTRA GARANTIZADO, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS 10:40 HRS. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.



K







PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

No CO-UIAT-SSA-IE03-ES/23

SERVIDORES PÚBLICOS

COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS. ING. ANDRÉS PIEDRA RIVERA:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS DE LA DPYSO. ING. VÍCTOR MANUEL MORALES IZQUIERDO

RESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE OBRAS. ING. VICENTE SÁNCHEZ GARCÍA

The state of the s	-
U.M. Wowlul	
	-

EMPRESAS	REPRESENTANTES	FIRMAS
FERNANDO PRI ARRIAGA	EGO EL MISMO	
DIEGO BOCANE LEAL	GRA EL MISMO	
ALEJANDRO JUÁ PACHECO	REZ EL MISMO	
	EV LA DUDA, ACGION	